

Edad media de los hombres a la nupcialidad

Nombre del Indicador:

Edad media de los hombres a la nupcialidad

Código:

2153520

Tema:

Población

Subtema:

Movimiento natural de la población

Definición y forma de cálculo:

Media de las edades en las que los hombres residentes en la ciudad contraen matrimonio, ponderadas por las tasas de nupcialidad por edades simples para los hombres residentes en la ciudad durante el año de referencia.

Fuentes de la Información:

Movimiento Natural de la Población (MNP). Instituto Nacional de Estadística (INE). Padrón Municipal de Habitantes a 1 de enero de cada año.

Periodicidad de Actualización:

Anual

Unidades de medida:

Expresado en años

Observaciones e Interpretación:

Se calcula como el cociente del sumatorio de los productos de las edades simples más 0,5 por las tasas de nupcialidad específicas asociadas a cada edad para los hombres, entre el sumatorio de las tasas de nupcialidad específicas de dichas edades para los hombres. Esta ponderación se realiza para evitar que su valor quede condicionado por la estructura por edades de la población. Ambos sumatorios se extienden entre los 15 y los 60 años, ambos inclusive. Representa la edad media a la que un varón residente en la ciudad contraería matrimonio en caso de mantenerse la misma intensidad nupcial por edad que la observada en la ciudad durante el año de referencia. La tasa de nupcialidad de los hombres para una edad x se calcula como el cociente del número de hombres residentes en la ciudad de edad x que se casan durante el año de referencia entre la población masculina residente de x años de edad calculada a mitad de año. Los datos de matrimonios provienen de la explotación estadística del fichero de microdatos del MNP disponible en la página Web del INE. Los datos de población provienen de la explotación estadística del fichero del Padrón Municipal de Habitantes del Ayuntamiento de València.
